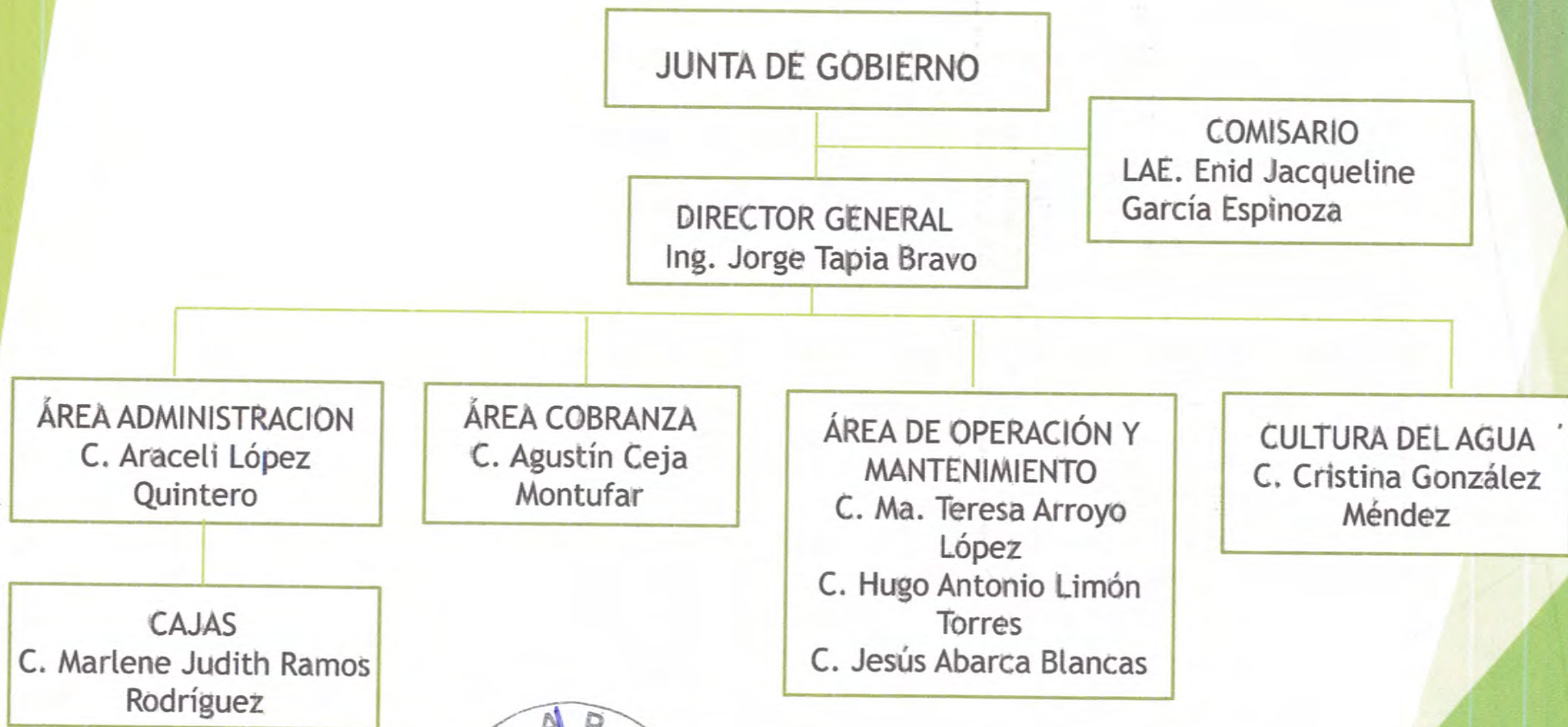


ORGANIGRAMA OOSAPAST



Derivado de las atribuciones que me fueron conferidas por este Ayuntamiento emitidas y otorgadas bajo acuerdo 002, en la segunda sesión de fecha 1ro. de septiembre de 2021 y en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción IX del artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Tlaxcala, en las atribuciones que me otorga el artículo 69 fracción VIII del "ESTRUCO" que el presente documento es copia fiel del original, se declara se consta de uno copias.

Tingüindin, Mich. A

OSB. REINAGYO

2023

- DOY FE

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. GLORIA ADRIANA CAPILLA JUÁREZ

TINGÜINDIN
AYUNTAMIENTO